



COMUNICACIÓN Nº **6699**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita gestiones a fin de promover el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial y el Departamento Ejecutivo Municipal, con el objetivo de facilitar el acceso a las líneas existentes de asistencia económica para los titulares de establecimientos comerciales y actividades que se encuentran aún impedidos de ejecutar sus tareas, o la pueden realizar con limitaciones que afectan gravemente el desenvolvimiento de la misma, en el marco de las restricciones por la pandemia por Covid-19.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01667361-8 (PC).